



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: 13 de Agosto de 2014 ✓ **No de Orden:** 299 ✓
Solicitante: Sección Transporte ✓ **Solicitud No:** 027/2014 ✓
 Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante **GENERAL DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.** ✓ **NIT Y / O NRC:** 0614-280993-104-9
Clasificación: Gran Empresa
Dirección: Carretera Panamericana Km. 136, San Miguel.- Teléfonos: 2669-5050 - 2669-5046

Mantenimiento Preventivo a través de Contrato para vehículo, Pick Up, Marca: MAZDA, Placa N-2371, propiedad del Hospital ✓

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	c/u	Sc	Servicio de Mantenimiento Preventivo a través de "PROGRAMA DE AUTOCONTRATOS", el cual comprende 6 revisiones de mantenimiento preventivo periódicas de cada 5,000 Km, la primera a los 160,000 Km en forma consecutiva hasta completas un recorrido total de 185,000 Km, efectuándose en un periodo no mayor de tres años, estando en la disposición de entregar el vehículo el mismo día hasta las 6:00 PM, siempre que ingrese al taller a mas tardar a las 9:00 AM, y que el vehículo no tenga mantenimiento correctivo, confiriéndole así la prioridad absoluta en la asignación, de manera que el tiempo de permanencia en el taller sea el mínimo necesario. Servicio preferencial que está garantizado por el sistema de citas previas, entendiéndose que en caso de emergencia (mantenimiento correctivo) se obviara el previo aviso. Comprende el servicio a través de personal profesional, el equipo de talleres más modernos con una amplia cobertura a nivel nacional que ofrecen la más alta calidad de servicio, mediante equipos electrónicos que son los más especializados para analizar el funcionamiento del motor, comprobar la condición de mezcla de combustible para lograr el máximo de economía, revisar el sistema primario y secundario de ignición y otros. Queda excluido todo repuesto, material y extensión de mano de obra requerida para reparar otras partes dañadas por el desgaste normal o accidente del vehículo, los cuales no estén cubiertos por el mantenimiento preventivo contemplado en el Programa de Autocontratos, por lo tanto tendrán un costo adicional. Todo de conformidad a contrato de servicio pactado entre el Hospital Nacional Regional San Juan de Dios de San Miguel y Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V.	\$ 989.70	\$ 989.70

TOTAL US: \$ 989.70

(TOTAL EN LETRAS) Novecientos Ochenta y Nueve 70/100 Dólares de los Estados Unidos de America

◁ OBSERVACION ▷ Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:	C.C. *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
	TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL
FECHA DE ENTREGA: Cada 5,000 Kms **FORMA DE PAGO:** Contado

E.
Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales
DIRECTORA HOSPITAL

Administrador de la Orden: Sr. José Dore Reyes Membreño
 Jefe Sección Transporte
 PBX: 2665-6100 Ext. 1133 **Elaboro:** Nery S. Sánchez Cañas

